

GCFI-MV-041-2022

San Isidro, 19 de marzo de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, con relación a la publicación efectuada en el portal de noticias “Andina” el 17 de marzo de 2022, titulada “*Petroperú: Junta General de Accionistas respalda al Directorio y Administración*”, la Administración de la empresa informa que la nota corresponde a un comunicado de la empresa, el cual fue retirado al tomarse conocimiento que el acta de la Junta General de Accionistas aún no había sido firmada.

Adjuntamos copia de la referida publicación.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

Petroperú: Junta General de Accionistas respalda al Directorio y Administración

Exhortan a que se tomen todas las medidas que cautelen los intereses de la empresa



Sede central de Petroperú. ANDINA/Carla Patiño Ramírez

16:30 | Lima, mar. 17.



La Junta General de Accionistas (JGA) de Petroperú brindó su respaldo al Directorio y la Administración de la Empresa, en la sesión universal realizada el 16 de marzo de 2022.

La decisión se adoptó luego de escuchar las palabras del presidente de Directorio, Mario Contreras, y el informe del gerente general de la empresa, Hugo Chávez Arévalo; también participó el gerente corporativo de Finanzas, Fernando de la Torre.

Asimismo, la Junta General de Accionistas tomó tres acuerdos: 1) manifestar su preocupación por la situación financiera de la empresa; 2) solicitar al Directorio de Petroperú un plan de trabajo y próximos pasos, con alternativas técnicas para superar dicha situación; y 3) exhorta a la administración para que tome todas las medidas que se consideren necesarias a fin de cautelar los intereses de Petroperú.

Video más visto



Las más leídas

1. Bono S/ 210 a trabajadores: consulta en este link si eres beneficiario
2. Conoce el cronograma de pagos de sueldos y pensiones 2022 en Estado
3. Tribunal Constitucional concede habeas corpus a favor del indulto a Alberto Fujimori
4. Enel: en estos distritos de Lima y Callao habrá cortes de luz hasta el 20 de marzo
5. Trabajadores privados tienen hasta el 31 de marzo para cobrar bono de S/ 210
6. Biólogos peruanos redescubren a marsupial en Reserva Comunal Alto Purús de Ucayali
7. Presidente Castillo participa en arribo de buque BAP Carrasco
8. Magistrado del TC: caso Fujimori apareció de la noche a la mañana
9. Gobierno designa viceministra de Vivienda y Urbanismo a Carmen Lecaros Vértiz
10. Alberto Fujimori tendría que ser liberado de inmediato, dice Alejandro Aguinaga

La Junta General de Accionistas está integrada por el ministro de Energía y Minas, Carlos Palacios Pérez, quien la preside; el ministro de Economía y Finanzas, Óscar Graham Yamaguchi; el viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, Rafael Reyes Vivas; la viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, Betty Sotelo Bazán, y el secretario general del Ministerio de Energía y Minas, Loly Wider Herrera Lavado.

La Administración de Petroperú expuso los resultados de su gestión y los logros alcanzados, tomó nota de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, comprometiéndose a ejecutar las acciones solicitadas y continuar la ruta de la Empresa hacia el próximo inicio de la operación de la Nueva Refinería Talara, en abril del presente año.

Más en Andina:

